

LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera	Trimestre 6
	Semestre 12
EXTRANJERO, AÑO	48
ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES	

AÑO IV

NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: Mercado, 12

Teléfono 273

NUM. 965

Manifiesto de la Liga Nacional de Productores

(CONTINUACIÓN)

Ahora ya, nos es fuerza conformarnos con lo que no tiene remedio y reparar el mal en lo que todavía admite reparación, al menos para lo sucesivo: ¿de qué modo? Empezando, sin levantar mano, una refundición total de los organismos e instituciones, reduciendo los tipos de todas a aquel justo promedio que cumple a nuestro estado de cultura y a nuestra economía, simplificado lo europeo, afinando lo marroquí, desentendiéndolo con un cultivo forzado lo que haya quedado en embrión y retardando o suspendiendo el crecimiento de lo que se haya desarrollado sobre medida; hasta haber establecido entre todos los órganos y entre todas las funciones, servicios, clases e institutos del Estado aquel equilibrio y aquella ponderación y armonía que son propias de un cuerpo regular, sano y bien regido, y que admiramos, v. gr., haciéndonos el efecto de una obra artística, en la nación británica.

IV.—Un aviso al país. El orden por la revolución.

Hasta aquí la mécula del plan acordado por la Asamblea Nacional de Productores y su justificación y razonamiento. Para la realización de ese plan o programa de gobierno, no estimó aquella que fuese preciso crear un partido nuevo, teniendo todavía fe la mayoría de los congregados en los partidos constituidos y en sus hombres. No hay que decir hasta qué punto una tal votación empuja a éstos y a los votantes mismos, constituidos implícitamente en sus fiadores. Pero existe un hecho desconocido que nos obliga, eso no obstante, a no descansar en las intenciones declaradas de los gobernantes, y a poner en alarma al país y a requerir su concurso o a despertar sus iniciativas, para que no nos sorprenda el cataclismo, como nos sorprendió la catástrofe, y la caída de España no acabe de hacerse irremediable. Cuando las Cortes se reúnan en junio próximo, habrán transcurrido desde el protocolo de Washington ¡diez meses! diez meses con los brazos cruzados, contemplando impasibles los gobernantes la agnía de la nación, sin haber tratado de venderle una sola llaga; diez versos de aquel soneto de doña Violante, expresión la más acabada de nuestra vacía, inasustable y homicida política, que nos tiene suspendidos entre dos abismos; diez meses insustituibles, con todo el valor de años para el efecto de la curación, por ser los primeros y más inmediatos a la catástrofe. No faltó quien dudase de que el milagro que los partidos gobernantes no supieron hacer en veinte años de paz inalterable, en que aún le quedaban a España reputación, crédito, energías, confianza del país en sí, las masas republicanas y carlistas, falta de cuidados exteriores e interiores, lo hicieran ahora, después de aquella convulsión que ha reducido a España a un montón de escombros; y ya se ve cómo los partidos gobernantes han principiado a dar la razón a tales pesimismo.

Por otra parte, hay aquí la triste tradición de que toda reforma, de que toda justa reivindicación, de que toda medida reparadora haya necesitado para su alumbramiento una operación cesárea; de que el poder haya tenido por mengua de su decoro ceder a la razón, habiendo resistido siempre hasta que la razón se abriera paso por ministerio de la violencia. Así, los derechos políticos en la Península; así, la autonomía administrativa en Cuba; así la reforma colonial en Filipinas: todavía no hace un año que una medida tan sencilla y tan obvia y tan necesaria, y en todo caso tan inocente, como la supresión de los derechos arancelarios sobre los trigos, tuvo que imponerse a fuerza de asonadas, motines, saqueo de tahonas y de almacenes, asalto de conventos y de palacios, muertes, amagos de desquiciamiento. Nosotros queremos esperar —aunque quede ya, después de lo pasado, tan poco lugar a la esperanza—, que el poder público hará lo preciso para sustraernos a esa fatalidad en lo que toca al problema planteado en este Manifiesto. Las revoluciones hechas desde el poder, tales como esta económica que demandamos, no son sólo un homenaje y una satisfacción debida y tributada a la justicia; son, además, el pararrayos para conjurar las revoluciones de las calles y de los campos. Si después de la cruenta

lección y de los castigos trágicos con que acaba de afligirnos un hado implacable, y que han sedimentado tantos amargos posos en el alma exasperada de las muchedumbres —aquella demanda del país, que por justa suscribieron los actuales gobernantes antes de serlo—, fuese desoída una vez más, esta Liga no podría responder de lo que sucediera. Y con esto, «el que quiera oír que oiga y el que quiera entender que entienda».

V.—Partes del programa conceptuadas como de más urgente realización.

La Asamblea Nacional de Productores se celebró «con objeto de convenir y adoptar un plan de medidas legislativas y de gobierno para la reconstitución de la nación española, y organizar sus clases económicas e intelectuales para el logro de aquel plan», según expresaba el art. 1.º de su Reglamento. La Asamblea ha realizado, en la medida de su saber, este propósito: Pero, al mismo tiempo, los productores han aprovechado la ocasión de hallarse reunidos, para acordar sobre la conveniencia o sobre la necesidad de otras providencias que, sin revestir aquel carácter de generalidad, representan, no obstante, mejoras de importancia para la producción y requieren asimismo el cuidado y el concurso del legislador.

Del conjunto de unas y otras conclusiones está formado el Programa. Las nuevas adhesiones a él, así colectivas como individuales, deben dirigirse al Presidente del Directorio de la Liga, en Madrid, calle del Barquillo, núm. 5.

Entre dichas conclusiones, hemos hecho una selección de aquellas que conceptuamos más vitales y de más urgente realización para los fines a que ha ido encaminada la Asamblea. Tales son:

- 1.º Plan general de canales, combinados con pantanos, y su construcción simultánea inmediata por el Estado (núm. 1-4).
- 2.º Perfeccionamiento rápido de los caminos carreteros y de herradura, suspendiendo la construcción de carreteras generales (núms. 15-18).
- 3.º Reforma de la educación nacional en todos sus grados, y su desarrollo rápido e intenso (núm. 35-38).
- 4.º Caja especial autónoma, dotada con recursos propios, para los tres fines precedentes, enseñanza y colonización interior, hidráulica agrícola, viabilidad (núm. 59-60).
- 5.º Organización del seguro y del socorro mutuo por iniciativa y bajo la dirección del Estado (núm. 39-40).
- 6.º Nivelación de los Presupuestos generales del Estado, mediante: reducción muy considerable del gasto, arreglo con los acreedores de la nación, etc. (núm. 61-62).
- 7.º Simplificación y abaratamiento del sistema de titulación inmueble, de la fe pública y registro de la propiedad y de la administración de justicia (núm. 29-34).
- 8.º Derogación de la ley municipal vigente y su sustitución por otra breve, inspirada en el criterio más descentralizador (núm. 74).

VI.—Revista de la Liga Nacional de Productores, órgano de esta asociación.

Si renunciar a la publicación de un periódico diario en el momento oportuno, el Directorio de esta Liga ha acordado comunicarse desde luego con los afiliados a ella, y en general con el público, por medio de una Revista, que será por ahora quincenal y cuyos dos primeros números se hallan ya en prensa.

Con relación a la Asamblea Nacional de Productores y a la Liga, dicha REVISTA contendrá, además de los avisos, acuerdos y documentos de carácter oficial, las secciones siguientes: 1.ª Doctrinal (discursos y memorias de los señores delegados);—2.ª Programas (los que fueron sometidos o propuestos a la Asamblea por las asociaciones representadas en ella);—3.ª Crítica (juicios públicos: oíarios, revistas, conferencias, libros, acerca de la Asamblea y de su programa);—4.ª Gaceta de la Liga (proyectos de leyes, de decretos, de presupuestos, etc., en que el programa de la Asamblea se ha de ir desenvolviendo y haciendo gacetable, conforme a lo acordado por ella);—5.ª Meetings (reunión circunstanciada de los que la Liga o sus Juntas regionales y locales

celebren en Madrid y provincias);—6.ª Adhesiones (juicios privados: cartas, oficios y telegramas de adhesión, etc.);—7.ª Regeneración y tutela social (casos históricos que ofrezcan alguna analogía con el de la España actual y encierren, por tanto, alguna enseñanza).

Los afiliados a la Liga que quieran contribuir con una peseta mensual a los gastos de la misma, recibirán sin otro pago la REVISTA. Voluntariamente, muchos socios están suscribiendo dos pesetas en lugar de una. Serán socios vitalicios, exentos del pago de cuota mensual, los que satisfagan de una vez 250 pesetas.

La suscripción a la REVISTA para los no afiliados, lo mismo que para las sociedades no adheridas, costará dos pesetas.

Madrid 10 de abril de 1899.—Por la Liga Nacional de Productores, el Directorio: J. M. Catalán de Ocoín, hacendado y agricultor, presidente de la Junta Regional de los intereses del Bajo Aragón.—Joaquín Costa, abogado, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, presidente de la Cámara Agrícola del Alto Aragón.—Mariano Sabas Muniesa, banquero, presidente del Circulo de la Unión Mercantil de Madrid, ex presidente de la Comisión de Reformas Sociales.—Ricardo Rubio, industrial, vicepresidente del Circulo de la Unión Industrial de Madrid.—Manuel Vázquez, hacendado y agricultor, vicepresidente de la Cámara agrícola de Sevilla.

(Continuará)

La elevación del precio de las subsistencias

Ha producido gran alarma entre los vecinos de esta capital la escandalosa alza en el precio de las subsistencias, sobre todo en los llamados artículos de primera necesidad.

Hemos procurado informarnos de las causas que han podido producir dicha alza, y al parecer, se escuchan los industriales y comerciantes que han elevado sus precios en el alza por parte del Ayuntamiento de los arbitrios con que están gravados dichos artículos.

Nos consta que, efectivamente, el Ayuntamiento ha elevado un poco los arbitrios, pero hay una gran desproporción entre la elevación del arbitrio y la del precio que ahora han puesto los comerciantes.

Como botón de muestra podemos citar lo que ha sucedido con la carne de ternera que ha sido gravada con 0'13 pesetas más que el año pasado y ha habido industriales que la han elevado a 0'70 pesetas.

Otro día daremos a la publicidad la relación completa de la elevación del arbitrio y la de los artículos de consumo gravados y se verá lo desaprensivos que son algunos comerciantes.

Sabemos por varios de los vocales de la Junta de Abastos provincial están acopiando datos para en la próxima reunión se sepa toda la verdad de lo que acontece.

X.

Suscríbase a "La Tierra,"

ES EL PERIODICO MEJOR INF. FOARMDO DEL ALTO ARAGON

Aviso importante

Teniendo en cuenta las ventajas que se obtienen abonando con superfosfato las tierras destinadas al cultivo de cereales, y que la escasa cosecha del año actual en gran parte de la provincia crea una situación apurada a los agricultores, la Asociación ha dispuesto facilitar abonos con plazo de un año para pago, a todos sus asociados actuales y a los que se inscriba socios al formular el pedido, en cualquiera de sus almacenes de Huesca, Barbastro y Selgua (estación) o en su oficina central, calle del Mercado, número 12.

ECOS...

La situación creada en algunas regiones, Aragón entre ellas, por la pertinaz sequía, ofrece tema a gran parte de la Prensa para exponer iniciativas y excitar al Directorio militar a su inmediata realización.

Un importante rotativo madrileño, glosando las palabras del inolvidable Costa, de que "La construcción de los canales y pantanos depende sólo de nuestra voluntad", con acertado juicio dice:

"Mientras centenares de ríos vierten al mar el tesoro estéril de sus aguas, media España desfallece de sed, aguardando de los caprichos de la atmósfera esa anhelada salvación que tantas veces le fué prometida entre el alegre sonar de los taponazos del champaña."

Encareciendo la necesidad para el remedio, la unión de los labradores, añade:

"Por eso, y en la confianza de que ello ha de tener necesario término algún día, bueno será que el agrarismo vaya siendo mucho más que una palabra sin contenido. Organícense los hombres del agro, no sólo para exponer sus necesidades—que en definitiva son las de la Patria—sino para defenderlas contra la indiferencia y la rutina por una acción constante.

Puede aseverarse con mucho fundamento que los propios agricultores tienen la culpa de cuanto les ocurre, puesto que aquí, donde todo es política—política a la española, naturalmente—no han sido más que humildes satélites de los partidos políticos. Jamás decidieron seriamente organizarse por cuenta propia. Su enorme fuerza numérica se malbarata como el agua de los ríos. No se agrupan, no se coordinan, no obedecen a los estímulos de la necesidad ni a los dictados de la lógica. A las veces se reúnen en mitin, en asamblea, oyen o pronuncian discursos, votan conclusiones; mas todo ello pasa y se desvanece, y al cabo continúan las cosas en el mismo ser y estado.

Esencialmente coincide el colega madrileño con las normas expuestas en el Manifiesto publicado días pasados por LA TIERRA y que firmaba la Asociación de Labradores.

Y tan de razón la necesidad de que los labradores deben organizarse, que hasta "El Diario de Huesca", órgano defensor de aquellos políticos que tanto prometían "entre el alegre sonar de los taponazos del champaña", dice en su número de ayer: "Si a los labradores se les hubiera acariciado, protegido y tratado amorosamente por los Gobiernos habidos hasta hace poco..."

¡Qué confesión de parte, la de "El Diario de Huesca"!

¡Y eso que dos días antes comentó nuestro Manifiesto con su acostumbrada corrección y sano espíritu, cuando de esta Asociación se trata!

Del campo a la ciudad

Punto y a otra cosa

Querer que un grupo de diputados de los elegidos en cualquiera provincia a título de selectos se proponga acoplar a su caso los principios generales que hemos sentado para la organización de la Beneficencia en general, es suficiente y basta para que tenga realidad lo afirmado, o que, teniendo en cuenta que muchos pueden más que uno solo, se federen y constituyan una Mancomunidad que organice la Beneficencia en mayor escala, con ventajas para todos.

¿Saldrá en grupo? No lo sé, pero si el movimiento de 13 de septiembre no abunda, no echa sobre principios nuevos los cimientos de la organización social; si se limita a recaudar más que gasta, haciendo esencia de su vida la nivelación del presupuesto, no tendrá apenas eficacia.

Ya dijo Costa: «Hay quienes piensan que el problema de la reconstitución de España es financiero; que todo está reducido, al menos en esta primera hora, a rehacer y levantar la Hacienda pública, a restablecer el equilibrio de los presupuestos; y que a su logro debe sacrificarse todo...» «No es un reformador genial lo que España necesita y debe poner a la cabeza; necesita un buen recaudador de contribuciones.»

«Si efectivamente fuera así, añade, si tan encogidos pensamientos hubiesen de prevalecer, no valdría la pena del esfuerzo inmenso que representa para los españoles la empresa gigante de su rehabilitación como potencia europea; no valdría la pena hacer cara temerariamente al manido de crisis que se ha desatado sobre ellos.»

recaudador es lo que se necesita...

¡Ay, ay, ay, si os sentís descendientes de aquellos que en el siglo XVIII hicieron grande a España, si os creéis herederos de nuestro coetáneo don Joaquín Costa, tremolad su bandera, y de las altas cumbres pirenaicas arranque de nuevo la reconquista del solar hispano.

Nuevo núcleo de organización política se va condensando y el ideario castista se va fuerza de atracción. ¿Por qué, pues, no ha de ser Aragón el centro primordial de tal Agrupación?

El ideario, Costa nos lo brinda; el programa detallado, concreto y definido, él nos lo ofrece. ¿Qué falta, pues? Hacer, llevar a la realidad lo que idealidad es hoy, y en la organización del problema benéfico sólo voluntad se requiere, y con esa organización contribuiremos a acrecer el territorio en que España ejerce soberanía, y con ese hecho logramos incorporar al credo costista a otras provincias y regiones, que pudieran mostrarse sordas al llamamiento verbal, que cansados estamos todos de leer manifiestos con ideas que nunca se ponen en práctica.

El problema penitenciario

Pareja con el de Beneficencia ya el problema Penitenciario, que debe salir de su fase de pena, de castigo, para entrar en el educador, último aspecto de su proceso evolutivo.

De él poco queremos decir, pues típicamente va indicada la solución en lo que hemos dicho de la Beneficencia.

Todos saben que en las cárceles de partido y provinciales hay una considerable población penal, que cayeron en las mallas del Código impensadamente, en un momento de obcecado arrebatado, por ignorancia más que por malicia.

Nadie ignora que la organización de esos establecimientos tiene muy poco de educadora, de reforma y que es frecuente que quien entró trabajador se convierta en holgazán, que quien estaba ignorante de cosas, no recomendables salga maestro consumado en ellas.

No otro resultado puede dar una organización de reclusión y de vagancia.

La Escuela de cultura general y la Escuela de carácter profesional son los únicos medios reformadores. Tener a los reclusos en el campo o en la ciudad en un régimen de casi libertad y apropiado para cultivar ap-

titudes aprovechables, para despertarlas en quien no las tuviera, consentiría devolver a la Sociedad miembros sanos y capacitados para la vida colectiva, siendo el tiempo de su reclusión útil a ellos y a la Sociedad.

De educación, no de castigo, debe ser la obra y no es empresa de romanos el intentarla con esos penados de poco tiempo, pues la parvidad de la pena y el convencimiento de que el tiempo que en la Escuela profesional permanezcan les es útil garantizar que no se requerirán grandes contingentes de guardadores.

El régimen de vida en casi libertad, el empleo acertado del tiempo, al matar la ociosidad, madre de todos los vicios, alteraría en muy poco su vivir ordinario y conservaría las buenas cualidades, los hábitos sociales en quien los tuviera y sabría crearlas en los que de ellas careciesen.

Esbozados quedan los planes, y si bien el penitenciario tiene mayores dificultades de implantación, por requerir la concordancia de más complejos factores, el benéfico es de tal sencillez que sólo requiere voluntad. ¿La encontraremos en alguna Corporación?

Excursiones

Los veraneantes de aquí, más numerosos este año que los anteriores, procuran hacerse la vida agradable, pues no se limitan a visitar los pueblos y lugares pintorescos de las cercanías, sino que organizan excursiones colectivas a Panticosa, Salient y otros sitios en que se requiere el empleo del auto.

Como la empresa del servicio de Sabiñánigo a Panticosa dispone de ellos en cantidad y sirve a los turistas económicamente, son varias las que se han organizado y las que se proyectan.

Anoche descargó un regular aguacero, de tormenta, y el cielo continúa encapotado.

M. SANCHEZ DE CASTRO

Biescas 13-VIII-924.

LA VEDA HA CESADO

¡Pobres codornices!

No sabemos si por fatal o venturosa coincidencia, lo cierto es que el mismo día de comenzar en Marruecos la ofensiva de nuestro Ejército se levantó la veda para perseguir, tirotear y atrapar las inocentes codornices que, quizá por amor al terruño natal, todavía se hallaban paciendo en los cotos, mías, rastrojos, huertas, próximos y lejanos de nuestra capital.

Sin duda que la reproducción, procreación o regeneración de la volátil especie ha sido escasa; y aun cuando había suponer que la seguía ahuyentaría a las pocas «piezas» en busca de parajes más húmedos, frescos, y sobre todo más seguros para su plácido vivir y tranquilo gorjeo, según opinión de los «profesores» cinegéticos aun «saltaron» en mayor abundancia de lo que se esperaba.

Al realizar nuestros paseos, y bajo la impresión del avance que nuestras tropas realizan en los abruptos terrenos rifeños, sufrimos un continuo sobresalto ante el insistente e incansable tiroteo de los innumerables cazadores con que, previa su puntería afilada, persiguen y maltratan a las exquisitas y atontadas codornices.

Sea por falta de entrenamiento o que la «cultura» de las víctimas se ha perfeccionado, el hecho es que observamos el retorno a la capital de muchos «morrales» completamente exhaustos y vacíos.

Buena y feliz suerte desea a todos,

L.

Movimiento de población

Nacimientos.—Mariano Garcés Estallo, Mariano Belenguer Labadía, María Asunción Campo Marta.

Defunciones.—Quiteria Gil Cajal, de 15 años; María Asunción Rita, de 6 años; Jaime Porte Manso, de 13 años.

Matrimonios.—Vicente Marcellán Erasa con María de los Angeles Fondevilla Perusa.

DEL MOMENTO

¡PIEDAD, SEÑOR!

Los campos están muertos, como estepas; páramos son las frondosas huertas que un sol despiadado asoló con sus rayos de fuego.

De sed sucumben los seres vivos y la sed agota a los hombres que todo lo esperan ya del cielo, de ese cielo que sólo ofrece cerrazones de angustia y de humano desespero, cerrazón de abismo que es miseria y dolor... para todos los hombres y entre los hombres, principalmente, para los trabajadores, para los pobres que de todo carecen.

Tu efígie santa ¡Dios mío! ha recorrido las calles de la urbe y en su paseo triunfal escucho los ayes doloridos, ecos pálidos de la pena que embargaba el corazón de los hombres.

El suelo que no hollaban tus pies divinos, porque te llevaban en andas, puesta la fe y el corazón en su Dios, los pobres campesinos, estaba regado por sus lágrimas amargas, llanto de arrepentimiento, invocación bendita a tus prodigas misericordias. Escúchalos, ¡tiéndenos. ¡Dios mío!

Que ese rocío bendito y fecundante de los cielos, pan de los pobres y riqueza de los fuertes, caiga pronto y abundante sobre los campos yertos, sobre la tierra muriente en espasmo de sed.

Es la España de tus amores, en la que reina y reinará tu devoto corazón, la que, implorante, demanda tu piedad, es este Aragón, solar de tu santa Madre, los hijos del Pilar, fortaleza de nuestra fe aragonesa, los que agobiados por la pena, de vuestras misericordias demandan pronto alivio: son los pobres... los tristes campesinos, los proscriptos... los que tienen hambre y pronto sufrirán miseria... los que del cielo esperan piedad, y de Vos, misericordia. Escúchalos ¡Señor!

Desate tus iras la plegaria inocente de los infantes que pedirán, sino inútilmente, el mendrugo de pan. Sean quienes fueren, tus misericordias, esos creyentes y pobres labradores, de quienes sois la única providencia... los más dignos de compasión, y acaso, si pecadores, los más buenos.

Escuchadnos Señor y que vuestra piedad se haga eco de esa oración que, convertida en aye dolorido del alma, te dirige postrada a tus pies esta tierra de María, solar bendito de su sagrado Pilar.

A. ARNAL.

Jaca, Agosto 1924.

De la Alcaldía

Anuncios

Solicitada a esta Alcaldía autorización para instalar en el predio número 6 de la Avenida de Cabestany, un motor eléctrico de medio HP, destinado a elevar agua; se hace saber por el presente anuncio que durante el plazo de cinco días, contados desde hoy, podrán presentarse en la Secretaría municipal reclamaciones por los vecinos que se consideren perjudicados con la instalación referida.

Huesca 16 agosto 1924.—El Alcalde, Manuel A. Ferrer.

*

En las relaciones de deudores del 3.º y 4.º trimestre de 1923-24, primer grado de apremio, del presupuesto indicado por el impuesto de inquilinato y arrendamientos sobre Alcantarillado, Canales, Carruajes de lujo, Casinos y Circuitos de recreo, 4.º trimestre de Vallas y Andamios e Inspección higiénica de Establecimientos y 3.º y 4.º trimestres de Inspecciones sobre Vacas y Cabras, se ha dictado por el señor Alcalde la siguiente providencia:

«Por cuanto los contribuyentes comprendidos en la relación que antecede no han satisfecho sus cuotas en los plazos en los artículos 35 y 37 de la Instrucción de 25 de abril de 1900, esta Alcaldía, en cumplimiento de

lo que dispone el artículo 58 de la misma, los declara incursos en el recargo de 5 por 100 sobre las cuotas que establece el artículo 47, pudiendo satisfacerlas con el mencionado recargo durante los cinco días siguientes al de la publicación de la presente, según disponen los artículos 51 y 52.»

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes interesados.

Huesca a 14 de agosto de 1924.—El Alcalde, Manuel A. Ferrer.

La extracción de la leche

La extracción de la leche ha de ser completa; la riqueza de la leche en materias grasas aumenta progresivamente y en proporciones considerables en la cantidad de teta a dos, y a veces más, desde el comienzo de la operación hasta el fin.

Si a la vaca se le deja leche en la mañana, téngase presente que esta leche es la más rica en principios proteicos; la leche ordeñada por consecuencia un rendimiento más débil en manteca que si el ordeño es completo. Por otra parte, si la extracción es deficiente, si no se agota el fondo de la teta, la cantidad de leche producida diariamente disminuye rápidamente. Esto constituye una pérdida muy sensible, que es fácil de evitar asegurándose de vez en cuando que no queda leche en la teta, y, por consiguiente, de que se ha hecho bien la operación.

Es necesario que la extracción se efectúe siempre a las mismas horas, que pueden fijarse teniendo en cuenta lo conveniente de que pueda hacerse esta operación regularmente; puede comenzar, por ejemplo, a las cinco de la mañana y a las cinco de la tarde.

A las vacas con leche fresca o reciente se las ha de someter a una tercera extracción a las once de la mañana. Entonces se les puede sacar la leche en las primeras horas de la mañana y en las primeras de la noche, espaciando así mucho más las tres operaciones.

Si el vaquero ha de ordeñar un número considerable de vacas, ha de proceder siempre en el mismo orden para la extracción.

DEPORTES

Para hoy

En el antiguo Velódromo tendrá lugar el segundo y último partido entre nuestros dos primeros clubs.

El empate a un tanto del viernes, revela bien claramente la igualdad de estos equipos.

El desempate se resolverá esta tarde.

La afición oscense se congregará hoy en el Velódromo, donde con gran emoción seguirá el proceso de un encuentro, que promete resultar interesantísimo. La hora anunciada es la de las seis y cuarto.

Mister yo.

“EL RUIDO”

Tras una temporada de suspensión ha vuelto a aparecer el semanario humorístico, y a veces muy serio por sus loables campañas, «El Ruido».

Su formato, reformado en tamaño y artística presentación, ha conquistado en el público grata acogida, la que deseamos conserve por muchos años.

Con el deseo expresado felicitamos a su director y fundador nuestro querido amigo don Manuel Sanz (Trapisondas).

SUFRAGIOS

El martes, 19 de los corrientes, cúmplase el cuarto aniversario del fallecimiento de don Miguel Moya Ojanguren. (que en paz descanse).

Todas las misas que dicho día 19 y a las horas de las siete, ocho, nueve, diez y once se celebren en la Capilla del Santo Cristo de los Milagros (Catedral) y en el altar mayor de la Basílica de San Lorenzo, serán aplicadas en sufragio del alma del difunto.

EL CONSEJO DEL DIRECTORIO
La situación de algunas posiciones de Tetuán es muy grave

Creación de numerosas escuelas.—Se ha autorizado la importación de 20.000 toneladas de azúcar.—Tres notas oficiosas del Directorio.

Creación de escuelas

MADRID, 16.—La «Gaceta» publica una Real orden creando, con carácter provisional, 207 escuelas nacionales unitarias de niñas y 128 mixtas a cargo de maestros.

Importación de azúcar

También publica el diario oficial una Real orden autorizando la importación de 20.000 toneladas de azúcar, que pagará como derechos arancelarios 45 pesetas por cada cien kilos.

Despacho con el presidente

En el ministerio de la Guerra ha despachado el general Primo de Rivera con el general Hermosa y los subsecretarios de Estado, Hacienda, Gracia y Justicia y Fomento y con el director general de Administración local.

También ha visitado al presidente del Directorio el fiscal togado del Supremo don Carlos Blanco y el coronel Losada.

Consejo del Directorio

A las siete y media de la tarde se ha reunido el Directorio militar, terminando la reunión a las 9'20 de la noche.

El general Valle Espinosa ha dicho a los periodistas que su compañero el contralmirante Magaz y él habían conferenciado con el Alto Comisario, el cual les había informado de la situación de Marruecos.

Se ha ocupado el Directorio de la publicación de una carta que se atribuye al redactor de «A B C» señor Corrochano y que ha publicado el abogado señor Serrano Jover. Este abogado ha sido sometido a la jurisdicción militar.

El Consejo ha acordado la adhesión de España a la Unión Postal de las Repúblicas sudamericanas, cuyo tratado comenzará a regir desde el primero de Septiembre del año actual.

Tres notas oficiosas del Directorio

Poco después de las siete de la tarde se ha facilitado en la Presidencia tres notas oficiosas.

La primera dice que el abogado don Alfredo Serrano Jover, ha propagado la publicidad de una carta que se atribuye a un conocido periodista, en la que se vierten conceptos equivocados y contradictorios a la disciplina de las tropas que operan en África.

Claro está que los que conciben las personas que figuran en esa carta como protagonistas saben que permanecen en sus puestos y que continúan realizando la labor patriótica que les llevó a ellos. En esa carta se describe una supuesta escena ocurrida en Marruecos entre los generales Primo de Rivera, Aizpuru, Sanjurjo, Correa y Fernández Pérez.

Otra nota habla de los comentarios que se han hecho estos días en Madrid con motivo del parentesco que une al procesado señor Arriaga con el presidente del Directorio.

Efectivamente el señor Arriaga está casado con una hermana de la esposa del general Primo de Rivera, pero este lejano parentesco no será motivo para que el presidente del Directorio ejercite su influencia en favor de quien, aun siendo paciente suyo, ha delinquido.

Se refiere la tercera nota oficiosa facilitada a los periodistas, al levantamiento de la censura. Dice el Directorio, que ante los insistentes ruegos de la mayor parte de los periódicos en el sentido de que se levante la censura, un deber de cortesía le obliga a contestar diciendo que en más de una ocasión el presidente del Consejo se ha lamentado de la falta de una crítica imparcial y serena, falta que todavía se deja notar.

Y en un país donde la ley de Imprenta es tan amplia como en el nuestro, que permite decir y proclamar las críticas más acerbadas, hace falta esta cortapisa para soslayar las responsabilidades que pudieran caer a los que se dedican a informar a la opinión pública.

Si con el ejercicio de la censura los periódicos emiten juicios y comentarios que pueden considerarse de antipatrióticos, ¿qué ocurriría si aquella se levantase?

Aun contando con el patriotismo de la mayoría de los periódicos, el Directorio no puede acceder a la súplica de la Prensa porque en estos momentos se hace más necesaria la prudencia en las informaciones, el objeto de evitar la propagación de noticias cuyo conocimiento no sirve para otra cosa que para excitar los ánimos del pueblo español.

Noticias de la zona de Tetuán

TETUAN, 16.—El enemigo continúa atacando con violencia algunas posiciones. Al regresar de proteger un convoy el tabor de Regulares de Ceuta ha sido fuertemente atacado por el enemigo en las proximidades del bloque de Xeruta, ocasionándose ocho o diez bajas.

Nuestras tropas, sorprendidas ante la inesperada agresión del enemigo, se han repuesto rápidamente rechazándolo con energía.

El enemigo sigue en su actitud hostil.

Las posiciones de Hoj, Loma Verde, Tizartón y Tazza se encuentran en situación muy difícil.

El convoy que ayer se llevó a Taguest estuvo en situación gravísima por el violentísimo ataque del enemigo, el cual se hizo fuerte causándonos algunas bajas, entre otras el teniente don Segundo Bune, de Regulares de Larache; y el alférez don Florencio Latorre, de Regulares de Tetuán.

El general Serrano ha conferenciado con el Alto Comisario, marchando rápidamente a la zona de Guad Laud.

La Unión Patriótica

La Comisión organizadora de las Uniones Patrióticas ha anunciado que va a entrar en un período de actividad.

Por la Oficina Central se van a enviar más circulares y va a comenzarse una intensa propaganda en forma de mítines y otros actos para disponer la opinión a la celebración de la magna Asamblea.

De una estafa

Por el procurador señor Ruiz Valarino, y en nombre de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España se han presentado en la mañana de hoy en el Juzgado dos escritos. En uno, según se dice, se solicita el embargo de todos los bienes muebles e inmuebles pertenecientes a don Federico Arriaga, presunto autor de la estafa cometida a dicha Compañía.

De Barcelona

Comunista detenido

BARCELONA.—«La Batalla» da cuenta de la detención de Manuel Vall, miembro de la delegación que asistió al Congreso Comunista de Moscú, a los pocos días de llegar a Barcelona. Vall ha ingresado en la cárcel en calidad de preso gubernativo.

Una suspensión

Por orden gubernativa han sido suspendidos los Juegos Florales que debían celebrarse mañana en Gelida.

Las composiciones presentadas a dicho certamen podrán ser retiradas por sus autores hasta el día 30 del próximo Octubre.

Detenido

Por la policía fué detenido ayer el sindicalista, miembro de la Federación local, Vicente Ibáñez Rabadán.

158.160 pesetas de multas

Han sido enviadas a Madrid, por este Gobierno civil, 158.160 pesetas en papel de pagos al Estado, importe de las multas impuestas desde Noviembre del año último hasta la fecha.

De esta suma corresponde a los colegios de huérfanos de los Cuerpos de vigilancia y seguridad, unas 52.000 pesetas.

A dicho colegio fueron enviadas hace días 16.000 pesetas procedentes también de multas.

Extranjero

La nota de Berlín

LONDRES, 16.—Los trabajos de la Conferencia han sido suspendidos hoy en espera de la decisión del gabinete alemán referente al plan francés sobre la evacuación militar del Ruhr. A medio día ha llegado un largo despacho del gabinete alemán y después de ser descifrado ha pasado a estudio de los delegados alemanes.

Estos se entrevistarán con Macdonald a las diecisiete cuarenta y cinco, y se cree que más tarde verán también a Herriot y Theunis.

La contestación alemana

LONDRES, 16.—Se guarda el mayor secreto sobre el contenido de la contestación recibida de Berlín, por la delegación alemana.

No obstante, parece que esa contestación fué recibida esta mañana a las once y media y que la traducción del despacho cifrado que la integraba ha requerido más de tres horas de trabajo.

De la misma extensión de ese despacho, se deduce que no debe constituir ninguna respuesta definitiva y concreta, sino tan sólo sugerencias y contrapropuestas a oponer a la demanda de Francia.

Se dice además que son los señores Marx, Stressemann y Luthier, los que tienen que tomar la decisión definitiva, decisión que no será muy probablemente conocida hasta las seis de la tarde, pues los plenipotenciarios alemanes se aseguran que seguirán deliberando durante toda la tarde.

Aceptación condicional

LONDRES, 16.—Los señores Marx, Stressemann y Luthier, salieron esta tarde, a las seis, del hotel donde se hospedaban, dirigiéndose a Downing Street para conferenciar con el señor Macdonald.

La entrevista duró hasta las siete, y en ella los plenipotenciarios alemanes enteraron al presidente de la conferencia del contenido del telegrama que habían recibido de Berlín.

A las 6'40 y mandados llamar por el señor Macdonald, llegaron a la presidencia del Consejo los delegados de los Estados Unidos señores Kellogg y Logan, que tomaron parte en la conversación. Al marchar los alemanes siguieron reuniéndose unos quince minutos más los representantes norteamericanos con el señor Macdonald.

A las 7'40 los plenipotenciarios alemanes, después de haber estado deliberando en sus habitaciones del hotel, marcharon a visitar al señor Herriot.

De los informes recogidos en los centros alemanes, parece resultar que los ministros del Reich aceptarían bajo determinadas condiciones el plazo fijado por el señor Herriot para la evacuación militar del Ruhr.

Entre esas condiciones parece que figura la de que el protocolo con que se dará clausura a la conferencia, levantará acta de la promesa de Francia y Bélgica de retirar sus tropas del Ruhr en el plazo de un año.

Por su parte, los delegados alemanes formulan terminantes reservas acerca de la legalidad de la ocupación del Ruhr.

Inundaciones en China

SANGHAI.—Las inundaciones están causando considerable número de víctimas en China.

Muchas ciudades y pueblos y grandes extensiones de tierra están completamente sumergidos.

Tien Tsin ha estado durante varias horas amenazada de ser inundada a causa de la intensidad y fuerza de las aguas que se desbordaban del campo hacia el mar. Los soldados chinos, trabajando día y noche, han contribuido al salvamento de la ciudad, rechazando las aguas de la crecida, especialmente las del gran canal.

Al Norte y Oeste de la ciudad dos mil aldeas han quedado inundadas, habiendo gran número de víctimas.

Los refugiados se dirigen por millares hacia Pekín.

En Kalgan han perecido ahogadas cuatro mil personas a causa de la rotura de los diques.

Las noticias de las provincias de Chihli, Dhonau, Unan y Kiang-Tung confirman la enorme extensión de la devastación producida por las inundaciones, así como la inminencia del hambre que se dejará sentir.

Es imposible calcular ni aproximadamente el número de ahogados; pero por algunos indicios puede estimarse que no bajarán de 50.000 las personas perdidas. El número de pejudicados alcanza a varios millones.

Sociedad

Después de permanecer algunos días en esta capital, salió para Torres del Oisipo la simpática y agraciada señorita Carmen Aventin, acompañada de su bondadosa tía doña Fermina Llanas y la muy culta maestra nacional de Enate doña Teresa San Agustín.

Ha salido para Zaragoza el ilustrado maestro nacional don Ramón Espuga.

Salieron para San Sebastián y Lourdes nuestro buen amigo don Antonio Espiérrez y su bondadosa señora.

También salió para San Sebastián el digno sacerdote, beneficiado de San Pedro, don José Martínez.

Terraza del Círculo Oscense

Hoy domingo y mañana lunes, a las once de la noche, se celebrará un gran baile verbena con escogidos bailables, ejecutados por la orquestina jazz-band «Fransoy», que de fijo agradará a los amantes de Terpsicore.

Si la noche estuviera desahucible se bailarían en uno de los salones.

Dr. ARIZON

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Consulta de 10 a 12.

Coso Bajo, 80 y 82, entresuelo

Ramón Duch Campaña

Médico oculista

Consulta de 10 a 12. Plaza del Mercado, núm. 1, 1.º

Información agrícola

Impresiones y comentarios

Hoy vamos a ser breves, pues no podemos decir otra cosa sino una ratificación de cuanto hemos dicho en anteriores escritos nuestros.

La situación está estacionada, más que por nada, por la falta intensa de energías que se deja sentir a causa de la sequía, y que hace que las fabricas no puedan molturar más que lo estrictamente preciso para satisfacer los pedidos diarios. Y eso es solamente las situadas privilegiadamente, las movidas por electricidad proveniente de saltos privilegiados, pues las de fuerza hidráulica situadas en ríos poco caudalosos, o están en absoluto paradas, o muelen con cuentagotas.

Y esta situación es aprovechada por los escasos compradores, ofreciendo por las partidas que le ofrecen precios a todas luces nominales, ya que está en el ánimo de todo el mundo que si la situación se normalizase, los mercados adquirirían precios remuneradores.

Esta convicción parte desde las altas esferas gubernamentales, pues tenemos a la vista las declaraciones del jefe del Gobierno, diciendo que la cosecha ha sido corta, y que hay que contrarrestar la carestía. Entretanto, bueno es que nos vayamos haciendo a la idea de que las substancias no pueden bajar, y sobre todo, de que el pan fatalmente subirá de precio. Esta apreciación lanzada desde la máxima atalaya, es la identificación más completa a los comentarios y a las impresiones que semanalmente venimos haciendo desde estas columnas.

No puede evitarse que la oferta abunde, y es de lamentar que sea en mayor volumen de la prevista. Tal ocurre en Valladolid, donde el exceso de oferta ha hecho que el trigo descienda de cotización cerca de una peseta, por cien kilos, y como todos sabemos que aquella plaza es la reguladora por experiencia, su actitud repercute en todos los mercados, y hoy es general el descenso de los precios en toda España. Repetimos que esto es transitorio, hijo de las especialísimas circunstancias actuales, y que todo variará el día no lejano en que la lluvia beneficie los campos y los ríos recobren su caudal ordinario.

Hemos de hacer una observación, por demás curiosa. La resistencia de los labradores a vender sus productos a bajo precio, no es tanta como fuera de desear, y ello prueba del modo más concluyente la mala situación económica del campo. Todos saben que el trigo ha de valer más dinero en no lejana fecha, y sin embargo, venden y venden mal y precipitadamente. No hay, pues, reservas en las casas labradoras. No pueden haberlas desde el momento que el trigo se cotiza a la mitad de precio que en no lejana época, y los abonos y la maquinaria y las caballerías aumentan de precio cada día.

Y, para colmo de desdichas, dícenos acreditado sociólogo, que el obrero del campo no rinde el trabajo que corresponde con relación al de otros obreros industriales. ¿Habrá que implantar en el campo la jornada de ocho horas?... Tal vez no precise tanto. Con intensificar las obras hidráulicas, implantar Escuelas de Agricultura, Granjas, divulgación de cultivos, protección sin tasa para la maquinaria fabricada en España, análisis de tierras y enseñanzas para el mejor aprovechamiento de semillas y abonos, tal vez fuese más que suficiente. Desde luego más eficaz que las jornadas abrumadoras de trabajo, que suelen ser el ideal de economistas del tres al cuarto.

UNO DEL AGRO.

MERCADOS.-Huesca

Trigos.—Se pagan en esta plaza a 60 50 hasta 62 pesetas el cahíz, según clases.

Cebada.—A 32 pesetas el cahíz.

Avena.—A 26 ídem ídem.

Habas.—A 45 ídem ídem.

Harinas.—Fuertes, a 65 pesetas; entrefuertes a 60, y de pienso a 45, todas los 100 kilos.

Despojos.—Cabezueta, a 20 pesetas; menudillo, a 11, y sal-

vado, a 8; los 60, 35 y 25 kilos, respectivamente.

El trigo se adquiere pausadamente, sin gran interés y las harinas escasean mucho por el motivo de que las fábricas locales carecen de fuerza hidráulica para su molturación. Han hecho su aparición algunas partidas de harina de Zaragoza, clases corrientes, que les están a estos panaderos de 60 a 62 pesetas, puestas en pie de ho no. En general, son más deficientes que las producidas con los trigos comarcanos.

DEFENDIENDO EL ARBOLADO

En «El Diario de Huesca», correspondiente al día 14 del actual, un ilustrado escritor que oculta su nombre con la letra X, en un artículo titulado «Sierra de Guara», señala las beneficiosas influencias del arbolado y se ocupa de las cortas e incendios que están acabando con la vegetación de dicho monte, el que, según expresa, hace mucho tiempo debía haber sido declarado de protección y utilidad pública con arreglo a la ley de 24 de Junio de 1908.

Conformes en un todo con el culto articulista, nada tendríamos que decir si aquella manifestación suya, así como la de que diferentes veces que «El Diario» se ocupó de los atropellos cometidos en la citada Sierra cayeron en el vacío más espantoso, y no obstante los perjuicios que la despoblación de la misma causan a la mayor parte de la provincia, nadie se preocupa de aquéllos, no pudieran interpretarse en el sentido de que los ingenieros de Montes de Huesca se muestran negligentes en el desempeño de sus obligaciones.

Para aclarar estos extremos, hemos de hacer constar que los que nos honramos con aquel título y estamos encargados de la riqueza forestal pública de la

provincia, vemos con verdadera pena que no sólo en la «Sierra de Guara» sino en gran número de terrenos montañosos, que como aquél son de propiedad particular, se realizan escandalosas talas y quemas que destruyen la vegetación, con gran perjuicio para el régimen climatológico, hidrológico y económico de la región. Sin que podamos impedirlo por carecer de medios para ello, al no haberse fijado el momento de implantación de la referida ley como dispone el artículo 88 del Reglamento para su aplicación aprobado en 8 de Octubre de 1909.

Para demostrar por último el interés que en evitar la despoblación forestal de España tiene el Cuerpo a que pertenecemos, hemos de consignar: que en la Asamblea forestal celebrada en Valencia los días 24 al 29 de Marzo último se acordó pedir a los Poderes públicos que con toda urgencia se procediera a la formación del Catálogo de montes protectores establecido por aquella ley, y que interin se hiciera, quedase terminantemente prohibida la tala, descuaje y roturación de todo bosque, sin que a instancia del propietario y previo reconocimiento facultativo, fuese autorizada por el ministerio de Fomento; y que hace

tiempo trata también de que se dicte una disposición oficial para precaver los incendios en los montes públicos y particulares análoga a la ley promulgada en Francia con fecha 26 de Marzo próximo pasado.

ENRIQUE DE LAS CUEVAS,
Ingeniero jefe del Distrito forestal.
16 de Agosto de 1924.

Plaza de Toros DE HUESCA

EN EL CIRCO AMERICANO

Día 17 de Agosto de 1924

Gran novillada económica

A las seis y media de la tarde

3 Hermosas reses bravas 3

de la ganadería de Nicanor Villa, por los fenómenos del toro que más se han destacado en Zaragoza durante la actual temporada:

Higinio Sancho

Servando Monterde

Emilio Tovías

con las siguientes cuadrillas:

Banderilleros.— Manuel Gómez, Salvador Lamana, José Serrano.

Puñillero.— Manuel Gómez.

Retazos de la historia de Nuestra Señora de Cillas

En el apartamento de Cillas busqué el sosiego del espíritu y respirar el aire sano de Aragón, útil a rehaer las fuerzas consumidas en el trabajo.

Allí, don Eusebio Palacín, amigo inolvidable, de anchura de corazón sin límite, cofrade ganoso de la nominación de Nuestra Señora de Cillas, písono en las manos las actas de la cofradía de la Virgen, donde se siente circular la vida de ella, ya pujante y vigorosa, ya celiene y exangüe, como lumbre que se apaga. De estas actas cortaremos algunos retazos, que leerán con gusto los cofrades de la Virgen de Cillas.

El oficio de ermitaño de Nuestra Señora de Cillas debió de ser oficio honroso y provechoso, ambicionado por menestrales que granjearan los mantenimientos con holgura. En el año 1799 vacó el lugar de santero y pretendieron Romualdo Garro, maestro zapatero; Lorenzo Romero, peñalre de oficio y José Pérez, manco de albañil; todos vecinos de Huesca. Los cofrades pesaron la vida y los merecimientos y la honradez y piedad de estos hombres, y por diecinueve votos quedó nombrado ermitaño Domingo Usieto, tenido por más hábil y cuidadoso en los trabajos del oficio.

De los santeros nombrados en las actas de la cofradía de Cillas desuellan dos de fama insignie de cualidades contrarias; el uno, de piedad nada común, de oración altísima, de desprendimiento sumo; el otro, sin fe, sin amor a la Virgen, ladronzuelo de las limosnas de los fieles y de cuanto puso en sus manos la cofradía de Cillas.

En el capítulo de la cofradía de Cillas celebrado el 4 de junio de 1726, Juan de Sasto, de nacionalidad francés, guarda y pastor de ganados de Sabayés y otros pueblos del contorno, deseando acabar sus días en la oración y retiro del mundo, pidió ser admitido como ermitaño asistente al que había y como cofrade ausente y cedió desde luego sus bienes y créditos que tenía en el pueblo de Sabayés a la cofradía. Si ahondamos en este hecho vemos que no pide bienes y granjerías a los cofrades, antes cede sus haberes y cuanto posee a mayor ensalzamiento de la Virgen; no busca en la cofradía ausente y ermitaño sujeto al querer y mandamiento del ermitaño existente. Sólo busca vivir con la Virgen, cuidar de la limpieza del santuario, extender el nombre y la devoción de la Virgen de Cillas, merecer el amparo de la celestial Señora en la hora de morir. Sin duda que en la esquividad y soledad de los campos llegó a columbrar una lumbre más reluciente que el sol, una hermosura más duradera y perenne que toda belleza criada, una vida inmortal sin menoscabo ni desfallecimiento y con deseos de conseguir tanto bien, ofrecióse al servicio de la Virgen de Cillas, el santero guarda de Sabayés.

Nada dicen las actas de la cofradía de la muerte del piadoso ermitaño de Cillas. De creer es que la Virgen suavizó las amarguras del morir y entreabrió a las miradas de Juan Sasto la grandeza del Paraíso.

De otro santero hablan las actas de la cofradía, llamado Valentin Buil, de nombre infamado por su sacrilega codicia. Rugiase de él, que hurtaba de las limosnas de la Virgen, que saqueaba la iglesia, que daba mano a los que iban al santuario y lo profanaban con impiedades, comilonas y vicios deshonestos.

Creció el escándalo de manera que el Prior y los cofrades avisaron al santero y le amenazaron con deponele del cargo en que era tan infiel y desleal.

Pudo más la codicia de Buil que el miedo a la deshonra de su nombre, si venía a ser depuesto por la junta de la cofradía. El 24 de mayo de 1845 fué depuesto «por no entregar con legalidad las limosnas que recibe para la Virgen, no obstante haber sido reconvenido varias veces... y en diferentes juntas.

Mas no sólo no entregaba las limosnas, sino que engalanaba su casa con los bienes de la Virgen. De la ermita sacó seis cornucopias y otras preseas y jocalias, que dicen las actas.

Tuvo sus valedores el santero Buil entre los cofrades. Mas sus mañas eran tan malas, sus trapacerías tan graves, el escándalo tan pujante, que en junta del primero de junio de 1845, en junta del primero de junio de 1845, fué depuesto y excluido por diecinueve fichas negras contra ocho blancas, que alcanzó en la votación, de aquel día.

Conviene que los santeros sean de costumbres puras, de piedad sincera, de conciencia justa. No empece que el santero sea casado con muchos hijos, que el matrimonio fecundo es bendición del Cielo; antes linda con lo inmoral exigir que sean los santeros casados sin hijos. Lo que empece al oficio de santero es la pública blasfemia de trocar las ermitas en tahurerías y bodegones o en lugares de regodeo lujurioso con ruina de la piedad y culto de los santos y con menoscabo de las cofradías, cuyo nombre tarquinan los santeros viciosos.

P. LAZAMOR DE A.

Barcelona 9-8-1924.

HERNIA

POSITIVOS E INMEDIATOS son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las muchas personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueban las siguientes cartas que debemos añadir a las muchas ya publicadas.

Navascués, 10 Julio 1924.

Sr. D. C. A. BOER.—Barcelona.

Muy señor nuestro: Le damos las más expresivas gracias por los cuidados que ha prestado a nuestro hijo desde que le aplicó los magníficos aparatos C. A. BOER. Gracias al método C. A. BOER nuestro hijo se encuentra completamente curado de los dos antiguos hernias que padecía. Le autorizamos para que haga servir la presente como recomendación para quienes se encuentren herniados.

De usted atentos y ss. ss.— Juan Usóz y Gervasia Bestol, Carretera, 17, Navascués (Navarra).

Castejón, 21 de Julio, 1924.

Sr. D. C. A. BOER.—Barcelona

Muy señor mío: Reciba usted como prueba de agradecimiento estas cuatro letras, de las que puede hacer el uso que le convenga. Llevo los aparatos C. A. BOER desde hace seis meses y sin perder un solo día de mi trabajo me encuentro curado de una hernia escrotal que padecía. Siempre recomendaré el método C. A. BOER y le repite nuevamente las gracias su atto. s. s.,

Bernardín Gil.

s. c. Calle Hilario Esclava, 3.—Castejón (Navarra).

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias visitad al Eminentísimo Práctico en las poblaciones siguientes:

HUESCA.—Viernes 22 Agosto, Hotel Petit Fornos.

JACA.—Días 23 y 24 Agosto, Hotel Mur.

ZARAGOZA.—El 9 de Septiembre, Hotel Europa.

C. A. Boer, Pelayo, 60, 1.º, Barcelona

Barbería Se tra pasa por no portando deria atender su dueño. Razón en la Administración de este periódico.

Ordio para simiente, de calidad inmejorable. Dirijese a la Administración de este diario.

Odeón Bar Lión d'Or

PARA HOY

Domingo 17 de Agosto de 1924

Estreno de la grandiosa producción española,

MARIA DEL CARMEN

Sesión popular, a las cuatro y media.

Moda, a las siete.

Noche, a las diez y media.

Con el general Navarro

EN OPERACIONES EN EL CAUTIVERIO

Diario del Capitán de Estado Mayor

Sigifredo Sáinz Gutiérrez

CON UN PRÓLOGO DEL

Barón de Casa-Davalillo

Precio: OCHO pesetas

De venta: Editorial V. Campo
Coso Bajo, 9 y 11, Huesca

“Royal Insurance”

Compañía de Seguros de incendios

FUNDADA EN 1845

Total de fondos. L. 28.942.468
bras esterlinas.

Total de fondos. 723.561.700
Pesetas

SUBDIRECTOR DE HUESCA y LERIDA

Don José Fregola Fabregat

CALLE NORTE, 20

Teléfono 374 LERIDA

Vino Orna
del Dr. Arístegui
Da sangre a las Anémicas
Fortifica a las Mujeres que crían
Robustece a los niños
Vigoriza a los Ancianos a los
Convalecientes a los Agotados
FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGÍA

Paulino Usón Sesé

ABOGADO

Coso Alto, 22. 2.º Huesca

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)
RECETAN los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS
VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Helados del día

MANTECADO, YEMA, LIMON, CAFE HELADO Y HORCHATA DE CHUFAS, CAFE MOKA, CHOCOLATES, FIAMBRES, SANVIS, SODAS AMERICANAS Y LICORES DE MARCA.

Se sirven bodas y lunchs, etc. Teléfono núm. 260

Gaseosas en polvo de J. Pérez Guillén

0'20 ptas. un paquete 0'20 ptas.

AL POR MAYOR PRECIOS MUY ECONOMICOS

Coso Alto, 1 Farmacia Huesca

¿Tiene usted callos?

No acepte cualquier callicida que le ofrezcan. Pida, exija en todas las droguerías y farmacias EL MEJOR, EL MAS ECONOMICO, EL MAS RAPIDO:

Callicida Veloz

DEL DR. CUERDA

y en tres días se verá libre de toda molestia.

Sólo cuesta 1'20 pesetas

Droguería de la VIUDA DE MIRAVE y Farmacias.

Cuotas militares

SOLICITUDES.—INGRESOS EN HACIENDA

Patricio Abbad

Abogado Huesca

Fiestas y ferias en Bolea

Durante los días 24, 25 y 26 del corriente mes, tendrán lugar en esta villa las concurridas ferias de toda clase de ganados, acordando el Ayuntamiento que los sitios para paradas de ganados y establecimientos de ventas en la vía pública queden libres de pago de toda clase de tributos municipales y un programa de festejos, entre otros, el de corridas pedestres y tiro de barra con premios en metálico que se otorgarán el tercer día de feria.

Bolea, 13 Agosto de 1924.—El alcalde, N. Garasa.

EDITORIAL «V. CAMPO».—HUESCA

Las obras de D. JOAQUIN COSTA

De venta en la EDITORIAL V. CAMPO

Regalo a mis clientes de "Lejía Mora,, HERNIADOS (quebrados)

Complaciendo a mi numerosa clientela, que como el año pasado se regaló y entregué un dormitorio, y desea este año se haga otro, he decidido, que por cada botella de lejía MORA que se compre, se entregue al comprador un número, que si es igual al premio mayor de la Lotería de 22 de Diciembre de 1924, llamada de Navidad, se le regalará un elegantísimo comedor, compuesto de armario, trinchante, mesa y seis sillas.

NOTA.—Si a los tres meses de verificado el sorteo, nadie aparece con el número igual al primer premio, pasará al segundo y a los seis meses al tercero y a los nueve al cuarto y al año caduca todo derecho.

Muchos Muebles

Precios increíbles. Nitratos sulfatos, azufres, sosas, carburos, drogas, batería de cocina esmaltada y aluminio. Precios baratísimos. Trillos de ruedas se venden a plazos con garantía

Hierros - Drogas - Ferretería

Joaquín Lafarga Huesca

¡AGRICULTORES!
ESTAMOS EN LA EPOCA DE ADQUIRIR
NITRATO DE CHILE
100 KILOGRAMOS, aplicados ahora como abono, proporcionan en Junco (mínimo) 300 KILOS DE TRIGO y 400 de paja.
Almirante, 19.—MADRID

Los desilusionados
Por las muchas pruebas con lámparas eléctricas, recomendadas como buenas y baratas, que suelen resultar prácticamente lo contrario, deben adoptar la única lámpara de garantía verdadera TUNGSRAM (Budapest). Grandes existencias en todos los tipos.
CASA CENTRAL: Montera, 10, Madrid.
Dirección telegráfica: «Tungsr-am-Madrid».

Vinos MONTE-ARAGON
Avenida Cabestany, 5
Botella de lujo, a . . . 1'50 ptas.
Idem corriente, a . . . 1'20 »
Devolviendo 0'40 y 0'10 respectivamente a la devolución de la botella.
Vinos especiales añejados, generosos, de postre y para enfermos.
Envíos para fuera en caías de 12 y 24 botellas.



NO SE PUEDE HACER!
Cuando le ofrezcan un antisárnico más barato que el COOPER y le digan que es tan bueno como éste, hágase esta pregunta: Si se pudiera hacer un antisárnico más barato que el COOPER ¿qué casa mejor que COOPER mismo podría estar en condiciones de producirlo con sus 81 años de experiencia en la fabricación de antisárnicos y continuo estudio para el mejoramiento de los métodos de fabricación y mates riales?
PAGUE UN POQUITO MAS Y OBTENGA EL MEJOR. LOS POLVOS COOPER SON EL MEJOR ANTISARNICO DE TODO EL MUNDO.
Suministramos BAÑOS para ovejas y esquiladoras COOPER ESTEWAR. Escriba pidiendo detalles a los representantes exclusivos de los PRODUCTOS COOPER para ganadería.

FABRICA DE MOSAICOS
DE
Cristóbal Castells
Especialidad en depósitos y lavaderos de cemento armado, fregaderas y peldaños de granito, adornos para fachadas, balustradas, tubos y cloacas de cemento
Puntualidad en los encargos
FÁBRICA: RONDA DE LA ESTACIÓN.
DESPACHO: PADRE HUESCA, NÚM. 15
TELÉFONO NÚM. 203.—HUESCA.

Agencia de reclamaciones ferroviarias
Jesús Arruego
HUESCA
Rectificación de talones. Averías. Retrasos y en general toda clase de informes sobre asuntos con ferrocarriles.
SERVICIO ESPECIAL
Reclamaciones por EXCESOS DE PORTES a causa de mala aplicación de tarifa.
AVISO.—Se hace presente al Comercio, Industria y público en general que al abonar portes en las estaciones EXIJAN DE LAS MISMAS LOS CORRESPONDIENTES RECIBOS, que a ello tienen derecho; remitiendo dichos documentos o copias a esta oficina para su correspondiente examen (y aunque no estén abonados a la misma), advirtiendo que por dicha revisión «no se hace pago alguno en concepto de comisión» y únicamente se percibe ésta, «cuando existan cantidades cobradas demás por las Compañías» y que se deducirá una vez hechas efectivas por las mismas.
PIDAN RECIBO DE CUALQUIER PAGO EN LAS ESTACIONES Y REMITANLO PARA SU EXAMEN

¡Atención! Todos están obligados a conocer cuál es la casa comercial que reúne mejores condiciones para efectuar sus compras. Sabed que en la actualidad, la casa de

Tejidos y Sastrería
Leopoldo Sánchez

Sobresale en todo Aragón por varias razones
1.ª Porque la reducción de sus gastos permite la presentación de sus géneros en estado de competencia.
2.ª Porque regala, tan sólo comprando 10 pesetas, la friolera de 1.200 pesetas al año, repartidas en un premio de 100 pesetas cada mes, mediante sorteo.
3.ª Porque todas las clases sociales pueden disfrutar todas las temporadas de las infinitas cosas que, como reclamo, se venden a mitad de precio. Actualmente doy:
Para los mecánicos, traje a medida 40 ptas.
» soldados de cuota » 55 »
» sargentos uniforme 55 »
» oficiales todas las graduaciones gabardina. 55 »
» paisano » 45 »
» » lana 70 »
Nadie olvide estos detalles y visite la casa SANCHEZ, y ahorrará dinero, sita en el COSO BAJO, 63, frente a San Martín.
NOTA.—Ha salido premiado en el sorteo del mes de Julio, el número 4.382.

Cooperativa Cívico-Militar DE HUESCA

Pesetas		Pesetas	
Azucareros cristal cuadrados	1'00	Corsés faja	5'50
Idem id. redondos	1'20	Corbatas seda	1'50
Jarros id., desde	1'10	Calcetines caballero	0'70
Juegos tocador idem 9 piezas	15'00	Idem hilo id.	1'15
Vasos finos para agua	0'45	Idem seda id.	3'00
Idem id. para vino	0'35	Cuellos piqué	0'75
Idem id. para licor	0'25	Idem otoman seda	1'10
Cepillos ropa	1'70	Paraguas caballero	7'50
Idem botas	1'00	Idem Sra.	10'00
Camisas caballero	7'50	Medias blancas y color	0'90
Idem Sra.	3'75	Lámparas Cooperativa	1'25
Pantalones señora	3'75	Ligas caballero	1'00
		Tirantes idem	1'00
		Pañuelos color fantasía	0'50

Todos los días laborables, de diez a una, se abonan los cupones del semestre pasado.

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL
dá fuerza, vigor y juventud
Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL
Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía
DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO
PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS